



La Universidad de La Sabana me ha enseñado a valorar más el trabajo, el compañerismo y la amistad. Además, algo en lo que creo profundamente es en la santificación por medio del trabajo y, aquí, lo he aplicado. Es importante hacer el trabajo bien hecho, con cariño, respeto y responsabilidad. 🎧

Rosalba Nieto Rodríguez, secretaria auxiliar de la Facultad de Educación.



Imposición de la ceniza

Miércoles **26 de febrero**

Oratorio Principal

Horarios:

Durante la Eucaristía	Durante el día
7:20 a.m. y 12:20 p.m.	10:00 a. m. - 11:00 a. m. 3:00 p. m. - 4:00 p. m. y 5:00 p. m.

Campus[®]

Periódico Universidad de La Sabana



Universidad de La Sabana

Edición 1.565 • Semana del 24 al 28 de febrero del 2020 • ISSN 2256-2397 • Dirección de Comunicación Institucional



INALDE recibe acreditación de la Association to Advance Collegiate Schools of Business

La Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB) le ha otorgado a INALDE Business School una acreditación con la que cuenta menos del 5 % de las escuelas de negocios en todo el mundo, como reconocimiento a la calidad académica.

P. 3

Estudiante de La Sabana, se gradúa del MIT con reconocimientos

Rafael León, estudiante de la Especialización en Gerencia Logística, culminó sus estudios en el Massachusetts Institute of Technology, como parte del convenio de doble titulación.

P. 5

Derechos laborales y de seguridad social de los empleados de servicio doméstico

Diana M. Gómez, directora de Especializaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, explica cómo se garantizan en el país los derechos de los trabajadores de servicios domésticos.

P. 8

Son diferentes bilingüismo y diglosia Mitos de la lengua materna

Juan Carlos Vergara, director del Departamento de Lingüística, Literatura y Filología, explica la importancia que tiene la lengua materna en el equilibrio emocional e intelectual de los niños.

P. 4



El ejercicio físico, un método contra el **cáncer**

El Departamento de Morfofisiología de la Facultad de Medicina demostró que **hacer ejercicio reduce el riesgo de presentar enfermedades crónicas no transmisibles, como el cáncer.**

P. 2

VICIADA.MINEDUCACION

Descubre

En esta sección encontrarás información para:

- Estudiantes
- Empleados

De 150 a 300 minutos semanales

El ejercicio físico, un método contra el cáncer

Una revisión sistémica del Departamento de Morfofisiología de la Facultad de Medicina demostró que el músculo esquelético produce hormonas que podrían asociarse con la reducción del riesgo de tener cáncer. Los doctores Henry León, María Isabel Maldonado y Daniel Botero estudiaron un conjunto de hormonas llamadas mioquinas, las cuales se producen cuando hay contracción del músculo; estas van por la sangre para llegar a los órganos, generan respuestas favorables y se asocian con efectos anticancerígenos.

Asimismo, encontraron que modificar únicamente el peso corporal no reduce el riesgo de presentar enfermedades crónicas no transmisibles, como el cáncer. Por eso, para mantener la salud debe pensarse en mantener un peso adecuado y mejorar la masa muscular.

Algunas cifras sobre el cáncer en Colombia

138 mil colombianos tienen diagnosticado cáncer.

33.100 colombianos mueren anualmente por esta enfermedad.

16.300 son hombres afectados especialmente por cáncer de estómago, pulmón, próstata, colon-recto y leucemia.

16.800 son mujeres afectadas principalmente por cáncer en el cuello del útero, estómago, mama, pulmón, y colon y recto.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social <https://bit.ly/2uhzknx>

Este estudio también demostró que la actividad física tiene múltiples beneficios para la salud: previene la obesidad y la diabetes mellitus tipo 2, fortalece el sistema inmunológico, limita las lesiones cardíacas y tiene un papel cardioprotector; además, cumple una función determinante en el desarrollo neuronal y en los procesos de memoria y aprendizaje.

La importancia de esta investigación radica en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que el incremento de casos de cáncer será del 81 % en las próximas dos décadas. También alertó que solo el 15 % de los países con ingresos medios o bajos cuentan con servicios integrales para su tratamiento, frente al 90 % de países con ingresos altos.

Según la OMS, "El cáncer es la multiplicación rápida de células anormales, que se extienden más allá de sus límites habituales y pueden invadir partes adyacentes del cuerpo o propagarse a otros órganos. Puede generarse por aspectos genéticos y agentes desencadenantes, como fumar o mantener hábitos nocivos para la salud. La guía metodológica del Observatorio Nacional de Cáncer indica que las tasas de mortalidad por cáncer en nuestro país están asociadas a factores de riesgo, como el sedentarismo y la obesidad. En 2011, se registraron 72.706 muertes en una población de 30 a 70 años. Por género, ocasionó 2.085 muertes en hombres y 1.906 en mujeres. De todas las muertes, el 52 % se registró en hombres y el 48 % en mujeres.

La prevención de esta enfermedad es posible haciendo pequeños cambios en el estilo de vida. "El ejercicio físico habitual ayuda a la prevención, tratamiento y superación de la enfermedad. Los beneficios en pacientes con cáncer se evidencian en la respuesta favorable al tratamiento, en el proceso de recuperación rápido y en la mejora de su estado emocional", asegura el doctor Henry León, jefe del Departamento de Morfofisiología y experto en fisiología del deporte.

La importancia de esta investigación radica en que la OMS considera que el incremento de casos de cáncer será del 81 % en las próximas dos décadas.

Se recomienda hacer ejercicio mínimo 150 minutos a la semana, dividido en cuatro sesiones. Así mismo, se sugiere prolongarlo a 300 minutos semanales, que incluyan ejercicios de resistencia y fuerza; esta combinación previene la presencia de patologías y produce hormonas que ayudan a beneficiar la salud.



Proyecto transmedia mejora la lectoescritura de los estudiantes



La profesora Angélica Villalba, jefe del Departamento de Periodismo, planteó en su tesis de grado de la Maestría en Proyectos Educativos Medios por TIC el reto de mejorar las habilidades lectoescritoras de sus alumnos. Después de un semestre de trabajo, llegó a la conclusión de que pueden mejorarse las costumbres de lectura y redacción, a partir del desarrollo de un proyecto transmedia.

"Los proyectos transmedia se basan en contar una historia usando diferentes plataformas o redes sociales, en las que cada una requiere un formato independiente y, al unirlos, narran una gran historia", afirma Villalba. Para desarrollar esta idea, los estudiantes propusieron una crítica al proceso de paz del

gobierno de Juan Manuel Santos, a partir de un símil con la película *Los juegos del hambre*.

"El valor del trabajo transmedia es que el consumidor navega en el orden que él quiere y, de esta forma, se acerca primero a lo que le interesa", afirmó María Camila Caicedo, estudiante de ese momento de la profesora Villalba.

Con esto en mente, Villalba les dio a los estudiantes la tarea de montar un sitio web con narrativas innovadoras y creativas. Por ello, los alumnos decidieron abordar el marco temático, desarrollando una página web con distintos productos multimedia.

Los estudiantes, entonces, crearon un logo, abrieron redes sociales a nombre de la iniciativa, redactaron un guion y hasta

hicieron un corto. Todo esto lo alojaron en la página web e incluyeron comparaciones entre los personajes de la película y las personas más influyentes del proceso de paz.

"Para sacar el proyecto adelante, leíamos continuamente, hacíamos muchos ejercicios y no veíamos la lectura como algo aburrido, sino como algo entretenido que nos llenaba de conocimientos", afirmó la estudiante Caicedo sobre el desarrollo del proyecto. "Fue una manera diferente de acercarnos a la lectura y a la escritura, que resultó siendo muy enriquecedora".

La profesora Villalba afirma que "Lo más bonito de este trabajo fue ver que los estudiantes aprendieron y se apropiaron de estrategias lectoras. Además, se

dieron cuenta del potencial digital a la hora de contar historias". Por su parte, Caicedo respalda esta postura al decir "Aprendí a retarme y a encontrar cosas más creativas, que fueran atractivas para el consumidor".

El valor del trabajo transmedia es que el consumidor navega en el orden que él quiere y, de esta forma, se acerca primero a lo que le interesa.



La profesora Angélica Villalba desarrolló su tesis buscando mejorar las habilidades lectoescritoras de sus estudiantes; el proyecto fue exaltado como tesis meritosa.



INALDE recibe acreditación de la Association to Advance Collegiate Schools of Business



Cabe destacar que INALDE Business School cumplirá **35 años el 2 de octubre** y, por eso, la celebración de este logro tiene un carácter especial.

La Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), como reconocimiento a la calidad académica, ha otorgado a INALDE Business School una acreditación con la que cuenta menos del 5 % de las escuelas de negocios en todo el mundo.

Alejandro Moreno Salamanca, director general de INALDE, recibió de la AACSB el comunicado de la acreditación, en nombre de John Elliot, presidente de la Junta Directiva de esta asociación. Cabe resaltar que la AACSB impulsa en todo el mundo iniciativas de educación empresarial e interacciones con la comunidad, por medio de valores como: calidad, inclusión y diversidad, mentalidad global, ética, responsabilidad social y comunidad. Para INALDE, este reconocimiento evidencia el arduo trabajo que se ha emprendido en la búsqueda de altos estándares académicos, así como el continuo mejoramiento de estos.

Por lo anterior, el director general enfatizó, a propósito de este reconocimiento, que “INALDE ha trabajado decididamente en la academia, como pilar estratégico para tener un cuerpo de profesores de primer nivel, inmersos en el día a día directivo de las organizaciones, pero, a la vez, con formación y titulación doctoral de algunas de las más prestigiosas instituciones del mundo”. De igual forma, resalta que “Este es el fruto de una visión estratégica que busca que el Instituto tenga procesos académicos, de investigación y de docencia, acordes con los más altos estándares globales”.

Asimismo, Alejandro Moreno ha resaltado que “La perseverancia de quienes han trabajado con compromiso por alcanzar este logro nos debe invitar a esforzarnos para ofrecer la mejor formación en el país, para directivos y empresarios”. Por esta razón,

es importante destacar que esta acreditación certifica a todas las unidades de INALDE, incluidos el Executive MBA, los programas de Executive Education y Edime.

Cabe destacar que INALDE Business School cumplirá 35 años el 2 de octubre y, por eso, la celebración de este logro tiene un carácter especial, pues hoy INALDE cuenta con más de 6.000 egresados, 172 promociones, 18 profesores *full-time*, 17 profesores *part-time*, ha tenido cinco directores generales durante los 35 años y cuatro programas activos para altos directivos: Executive MBA, Programa de Alta Dirección Empresarial (PADE), Programa de Desarrollo Directivo (PDD) e In Company.

La AACSB es una asociación que nació en 1916 y, durante estos 104 años, se ha dedicado a evaluar con rigor los procesos y la calidad académica de las escuelas de negocios.

La Association to Advance Collegiate Schools of Business es una asociación que nació en 1916 y, durante estos 104 años, se ha dedicado a evaluar con rigor los procesos y la calidad académica de las escuelas de negocios. De esta manera, la acreditación que otorga constituye un importante punto de referencia para las instituciones que ofrecen formación directiva en el mundo.



¿En cuáles actividades diarias acompañas a tu hijo?

¿Cómo puedes monitorear las tareas en las que tu hijo necesita ayuda?

Familiarízalo con la actividad

De manera progresiva, enséñale en qué consiste la tarea para que luego él la realice.



Enséñale

Enséñale cómo ejecutar una tarea por medio de instrucciones y permítele participar en alguna parte del proceso.



Incorpóralo a la actividad

Cuando el niño conozca cómo hacer la actividad y tenga las herramientas para realizarla, permítele hacerla de manera independiente.



Para favorecer el desarrollo de relaciones positivas, puedes usar el **monitoreo parental, una forma de acompañar y orientar a tus hijos** en la vida cotidiana.



Martha Rocío Gonzalez, decana de la Facultad de Psicología, te cuenta algunos de los beneficios del monitoreo parental y recomendaciones, para ponerlos en práctica con tus hijos. <http://bit.ly/2wtfztT>

Son diferentes bilingüismo y diglosia



Mitos de la lengua materna

Desde el vientre de la madre, las personas empiezan a desarrollar su capacidad neurolingüística. De hecho, apenas una persona llega al mundo es capaz de reconocer la voz de su mamá. Esto demuestra que un bebé en gestación puede escuchar los sonidos de su entorno, pero, particularmente, la voz materna. Así lo explica Juan Carlos Vergara, director del Departamento de Lingüística, Literatura y Filología de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, y director de la Academia Colombiana de la Lengua.

Esta es una demostración de que el concepto de lengua materna no es idealista, sino que, al contrario, refleja el papel que cumple la madre para construir el lenguaje de un niño. A su vez, es muy importante para su desarrollo en los distintos entornos en los cuales se desenvolverá y para su ingreso al sistema escolar.

“Es fundamental que entendamos que esto no tiene que ver solo con un idioma en particular, sino con cualquiera”, aclara. “Ello hace referencia a la forma en la cual nosotros construimos nuestro engranaje cerebral para ver el mundo”. Por medio de los siguientes casos, el profesor Vergara explica cómo funciona el aprendizaje de la lengua materna y qué debe saberse sobre esta.

Caso 1

Un niño nació hoy en una clínica de Colombia, pero, por diversas razones, se dará en adopción a padres japoneses, por lo cual, crecerá en ese territorio. En este caso, su lengua materna será el japonés. De hecho, es posible que no tenga idea de español en toda su vida, aunque sus padres biológicos sean de habla hispana. Este niño tendrá rasgos genéticos de sus padres, pero hablará perfecto japonés, lo cual quiere decir que la lengua materna es aquella con la cual el niño nace y se forma para construir la realidad. Es decir, que nosotros no estamos diseñados genéticamente para el idioma del que provienen nuestros padres.

Caso 2

Un niño nace en Quebec y aprende francés e inglés al mismo tiempo. En este caso, el niño tendrá dos lenguas maternas. Este es el verdadero bilingüismo, ya que en Colombia este concepto tiene un error de precisión. La característica particular de este fenómeno lingüístico es que debe estar reforzado por la cultura, lo que implica que no se trata solamente de que haya presencia de un idioma diferente en casa, sino que debe tener medios de comunicación que hablen ese idioma, estar rodeados de personas en el entorno que lo acompañen y verse en la necesidad de usarlo.

El caso de Quebec es perfecto para entender el bilingüismo. Allí un niño puede encontrarse con que un panadero le hable en francés y el conductor del bus en inglés. Él necesitará ambos idiomas para desarrollarse. En Colombia, en cambio, no somos bilingües sino diglósicos: tenemos una lengua materna y un segundo idioma.

La lengua materna como indicador de salud cultural

“Todo aquello que atente contra la lengua materna atenta contra la identidad y, principalmente, contra el equilibrio emocional e intelectual de los niños”, dice el profesor Vergara. Para las sociedades, la lengua materna es un indicador de salud cultural; por ejemplo, cuando una lengua es capaz de expandirse representa salud en su cultura. Lo anterior no quiere decir que aquellas lenguas que no se expandan no sean saludables, porque hay casos, como el del alemán, que no siguen este formato. Esto muestra que las lenguas no dependen propiamente del territorio que ocupen, sino de la intensión por parte de los estados para mantenerlas vivas. Todos los esfuerzos de carácter gubernamental que defiendan la lengua materna están defendiendo la identidad, la nacionalidad, la cultura y, en últimas, la existencia de una población.

Esto explica por qué hay lenguas maternas que han muerto o que están muriendo, porque no hay esfuerzos para su conservación; sus poblaciones fueron disminuyendo y no hay entornos que refuercen su uso.

En este sentido, las academias de la lengua o similares tienen la tarea de defender las condiciones propicias para que se desarrolle una lengua: que tenga un ambiente adecuado, que exista un flujo acorde de comunicación, que cuando haya imprecisiones puedan corregirse o cuando haya dudas tengan a dónde acudir. Sin embargo, todos estos esfuerzos dependerán siempre de los hablantes, porque ellos mantienen la lengua viva con su afecto y valoración.

La Maestría en Lingüística Panhispánica estudia estos fenómenos y otorga a sus estudiantes los conocimientos, las herramientas y los espacios para generar didácticas adecuadas para la enseñanza, preservación y cuidado de la lengua española, nuestra lengua materna.

Caso 3

La lengua materna no se impone

Buena práctica: si, por ejemplo, la lengua materna de una persona es el español y, luego, a sus 3 o 4 años desea aprender inglés, estaría bien: esta persona tendrá las habilidades neurolingüísticas necesarias para aprender este y cualquier otro idioma. En este caso, la lengua materna siempre será la base para las demás.

Mala práctica: si, por el contrario, una familia colombiana decide rodear a su hijo de otro idioma -distinto al de su entorno- desde que nace, esta familia está provocando una deformación mental en él, ya que los idiomas se forman con base en construcciones pragmáticas del entorno que no se aplican a todos los contextos.

Imaginemos que ese niño aprende las estaciones como *winter, summer, autumn* y *spring*, y vive en Bogotá, en donde a las lluvias se les dice “invierno” y al tiempo soleado, “verano”.

El niño tendrá una confusión y cognitivamente se sentirá fuera de lugar. En cambio, si a ese mismo niño se le enseña a la perfección el idioma del lugar al que pertenece, esa excelente formación le permitirá aprender un segundo idioma (o más) de una forma adecuada.



Universidad de La Sabana

Campus periódico hace parte del sistema de medios de Comunicación Institucional de la Universidad de La Sabana.

Dirección y edición general
Adriana Patricia Guzmán de Reyes
Cristina Macías Echavarría

Coordinación de contenidos
Natalia Alejandra Garzón
Felipe Bernal Castilla

Gestión de contenidos
Gestores de Comunicación de la Universidad de La Sabana
Felipe Bernal Castilla

Corrección de estilo
Jairo Valderrama Valderrama
Cristina Sánchez (Grafoscopio)

Fotografía
Gestores de Comunicación de la Universidad de La Sabana
María del Carmen Guarín
Exprom Estudios

Diseño y diagramación
Grafoscopio

Impresión
Imagen Editorial

Campus, periódico de la Universidad de La Sabana. Campus del Puente del Común, km 7, Autopista Norte de Bogotá, Chia, Cundinamarca, Colombia. Teléfonos: 861 5555 - 861 6666

CAMPUS COPYRIGHT © 2019 UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Todos los derechos reservados.

VEGILADA MINEDUCACIÓN

Sabías que...

Se llama lengua materna, ya que tradicionalmente la enseñanza de la lengua estaba a cargo de las madres. En las tribus y en las culturas ancestrales, esta formación se otorgaba a aquella persona que, de alguna manera, criaba a los niños. El hombre, en cambio, debía buscar la comida y hacer un poco de trashumancia para poder conseguir el alimento.

Las madres han sido por mucho tiempo el modelo de aprendizaje y desarrollo lingüístico de los niños.





Massachusetts Institute of Technology

Estudiante de La Sabana, se gradúa del MIT con

reconocimientos



El *networking* y el intercambio cultural son, sin duda, algunos de los valores agregados en este tipo de experiencia.



Rafael León, estudiante de la Especialización en Gerencia Logística del Instituto Forum, culminó sus estudios de Graduate Certificate in Logistics and Supply Chain Management (GCLOG) en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), como parte del convenio de doble titulación. Allí, obtuvo el tercer lugar en el "Supply Chain Game", en el cual compitieron otros 50 equipos y, el primer lugar, en el "Viking Case Study", compitiendo contra otros ocho equipos. Sin lugar a duda, su mayor logro fue haber vivido la experiencia y adquirir los aprendizajes propios de estar en una de las mejores universidades del mundo.

"Cuando llegamos a Boston (Estados Unidos), decidimos quedarnos junto con otro colombiano, que era mi *roomate*. Nos hospedamos en un Airbnb porque el hotel cerca del MIT era muy costoso. A la semana, nos dimos cuenta de que perdíamos mucho tiempo, más o menos 15-20 minutos en llegar, tiempo valiosísimo para estar más bien estudiando", comentó Rafael.

La carga académica la define como "inimaginable", ya que le causó mucha presión. Sin embargo, también sentía la necesidad de adaptarse al nivel de estudio. En varias ocasiones, su almuerzo era un emparedado que debía comerse en un tiempo récord para regresar a sus labores. "Hubo ocasiones en las que no disfrutaba ni la comida ni el almuerzo; todo el tiempo estaba pensando en cómo proceder si llegaban a aparecer casos distintos y más retadores para el otro día", dice Rafael.

Estudiar es leer

En MIT, en este tipo de programas, se utiliza mucho el método del caso, pues es considerado una práctica experiencial que le

Rafael León, en compañía del profesor Yossi Sheffi, considerado una eminencia en temas de logística en el mundo y uno de los profesores más reconocidos del MIT.

permite al estudiante afrontar situaciones reales, que le ayudan a mejorar sus habilidades gerenciales y a tomar decisiones acertadas. En este aspecto, Rafael comenta: "Básicamente, trabajábamos todos los días. Teníamos 3, 4 o 5 casos para discutir al otro día y debíamos hacer entregas de todas las clases; nos pedían unos *key learnings*, que eran como unos tres *bullet points* en un Word, así que debíamos estar escribiendo todo lo que aprendimos".

Ejercitó bastante su comprensión de lectura y la capacidad de síntesis, acostumbrando a su cuerpo y a su mente a mantenerse activos por largas jornadas. "De verdad fue mucha lectura. Llegué a experimentar algo que pensé que no era capaz y era leer y leer, noche, día, mañana y en cualquier momento entre clase y clase; en el metro, en el almuerzo, en cualquier lugar donde pudiera tener el iPad, sacaba las lecturas, leía, subrayaba, trataba de resumir y preparaba todos los temas. En ocasiones, me encontraba hasta altas horas de la noche en la Biblioteca, que en MIT está abierta las 24 horas".

El *networking* y el intercambio cultural son, sin duda, algunos de los valores agregados en este tipo de experiencia. Rafael compartió escenarios académicos con estudiantes de Malasia, Luxemburgo, Indonesia, Estados Unidos, Egipto, China, India, Brasil, Argentina y Ecuador, entre otros países. Todos estaban comunicados con las *welcome meetings*, que organizaba MIT para que se conocieran mejor.

En la parte académica, Rafael resalta las visitas a diferentes centros de distribución tecnológica. Un ejemplo fue el de Quiet logistics, robots automatizados para maximizar el *peaking* en la cadena de suministros. Adicionalmente, contó con conferencistas invitados de empresas como Delta Air Lines, Adidas y JetBlue. Sin embargo, lo que más destaca Rafael en este aspecto fue haber conocido y compartido con el profesor Yossi Sheffi, considerado una eminencia en el mundo en temas

de logística y uno de los profesores más reconocidos del MIT.

De los reconocimientos obtenidos, Rafael comenta, "Gané uno de los juegos que era de maximización de cadena de suministro, en la cual pudiéramos maximizar las rutas en términos de coste de transporte, con un software que modelaron. Era competir entre todos a ver quién llegaba al costo óptimo. Recuerdo que esto era con el profesor Mathias Vik, alemán y quien trabaja en el MIT. Allí estuve con dos compañeros de Latinoamérica y obtuvimos el primer lugar, por lo cual recibimos un certificado de reconocimiento. En la segunda competencia, éramos cuatro personas en el equipo: un asiático, otro colombiano y una brasilera; logramos una maximización de 43.000 dólares de ganancia en nuestro modelo y, así, obtuvimos el tercer lugar de los más de cuarenta grupos que competían".

En lo personal, "La experiencia es inimaginable. Son límites que uno cree que no puede superar. Recuerdo que llamé a mi esposa, en una de las pocas llamadas porque era tanto el estudio que casi no podíamos hablar, y le dije: 'Amor, no sé si sea capaz de esto; es muy difícil, muy complicado y bastante agotador'. Ella me contestó con un apoyo incondicional y hasta me subió el ánimo", dice Rafael, quien durante los domingos preparaba sus sesiones de la semana, así que en realidad no tenía ningún día para descansar.

En definitiva, la experiencia es exigente, pero gratificante. Ahora, con nuevos conocimientos y experiencias, se dispone a continuar con su vida laboral, en la cual cuenta con un reconocimiento de una universidad tan prestigiosa como el MIT. Con seguridad, vendrán nuevos retos y oportunidades en su carrera profesional. Rafael cierra diciendo, "Se recibe el título y, obviamente, es un orgullo tenerlo en casa".

Letras de Campus



Numerando letras y deletreando números

Nada correcto es "onceavo" piso, sino "undécimo" o "piso once". Tampoco "el equipo ocupa la doceava casilla", como dicen algunos pseudoperiodistas amantes del fútbol, sino "duodécimo" o "casilla doce".



Por Jairo Valderrama V.
 jairo.valderrama@unisabana.edu.co

Muchas dudas surgen al momento de incluir las cifras en un texto escrito: "¿Cinco personas viajan?" o "¿5 personas viajan?" Por el momento, va una primera norma: nunca debe iniciarse una oración con números. Lo correcto sería: "Cinco personas viajan". En algunos casos, quizás por falta de espacio, se admite el uso de los números en los titulares de prensa para agilizar la lectura: "5 personas viajan".

Este lenguaje de origen árabe, el de los números, requiere practicarse, como en cualquier proceso de aprendizaje. Después de algunos días, se interioriza, sobre todo para quien escribe con frecuencia. Por supuesto, escribir que "hay dieciséis mogollas" o "hay 16 mogollas", en la práctica, causa el mismo efecto y transmite la misma información, y más si las acompañamos de dos litros de un chocolate delicioso, caliente y espumoso (con queso y todo). Sin embargo, en el mundo de la escritura formal, ese uso exige ciertas precisiones.

Empecemos por alertar acerca de la correspondencia de género: "Treinta y una personas se reunieron", "Treinta y un muchachos se entrenan en el campo de juego", "Un hacha afilada, un águila calva, una mesa amplia". Además, se escriben solo con una palabra del dieciséis al diecinueve, y del veintuno al veintinueve, así como todas las centenas: dieciocho, veinticuatro, cien, trescientos, quinientos... De treinta en adelante, va con palabras compuestas: "Llegaron noventa y siete invitados", "Fueron plantados ciento dieciséis árboles", "Liberadas ochocientos cuarenta y dos aves".

De todas maneras, por practicidad, los números resultan más efectivos para captar las ideas y favorecen la lectura fluida (¡gracias,

señores árabes!): "Llegaron 97 invitados", "fueron plantados 117 árboles", "liberadas 842 aves". En el periodismo (depende de las pautas de cada medio), se acostumbra a usar números a partir del doce: "Aplaudieron cinco niños", "En el estadio, 13 futbolistas ondearon banderas".

A veces, solo debe usarse el número, como en las fechas, edades, o en medidas de tiempo, peso, volumen, masa, etc., si estas últimas se fijan en tablas o recuadros. Por ejemplo, se escribirá: "15 de enero de 2000, el día más feliz de mi vida", "Juanita, de 5 años, inició ayer sus estudios", "Compraron 3 libras de cereal", "El boxeador pesa 65,7 kilogramos".

Hay fechas que se adoptaron como nombres propios: "El barrio 7 de Agosto", "el sector del 12 de Octubre", "misa en el 20 de Julio", aclarando que van en minúscula los nombres de los meses y los días cuando se refieren a fechas: "El miércoles, 30 de octubre, es un día digno de celebración".

Dentro de los numerales, están los ordinales (se refieren al orden): primero (1.º), sexagésimo octavo (68.º), ducentésimo tercero (203.º), millonésimo (1.000.000.º). Las decenas primera y segunda pueden escribirse separadas o unidas: decimoséptimo o décimo séptimo; vigésima sexta o vigesimosexta. Por favor, cuidado con la concordancia de género y con la acentuación.

Si los términos se escriben separados, cada uno llevará la tilde si así lo indica la regla de acentuación. Si se unen y los dos llevaban tilde, solo se dejará la tilde del segundo término. Si el término es femenino y se une a otro, solo va en este género al final de la palabra (decimoprimer; no "decimaprimer"). Si está separado, cada uno será femenino (décima primera). Solo repasen los ejemplos del párrafo anterior.

Reitero otra recomendación (impartida en otros textos): jamás deben confundirse los numerales ordinales (de orden) con los partitivos (partes): "El vigésimo congreso" (orden); no es correcto "veinteavo". O se dirá "Dame un veinteavo de pastel (la parte 20). O sexagésimo (60.º) campeonato juvenil", jamás "sesentavo", y también se admite "Campeonato 60".

A quien interese: en español, "billón" equivale a un millón de millones (1.000.000.000.000). En inglés, "billion" equivale a mil millones (1.000.000.000). ¡Cuidado con los empréstitos en dólares!

Con vuestro permiso.





Microcursos: concretos, eficientes y útiles

La formación eficiente del talento humano en las empresas toma cada vez más importancia, debido a la variedad de ventajas para los empleadores: optimización de procesos, rentabilidad económica, utilidad e implementación de proyectos de innovación son algunos de los beneficios más destacados.

De acuerdo con Alejandro Arévalo, experto en contratación de personal, hoy en día las empresas están llamadas a formar a sus empleados en habilidades blandas, pero también contratan a sus nuevos colaboradores teniendo en cuenta estos elementos. “Liderazgo y trabajo en equipo son algunas de las competencias que más están exigiendo las empresas en Colombia”, aseguró Arévalo.

Ante esta necesidad formativa, que equilibre calidad y utilidad, pero que también sea comprensiva con el tiempo de los empleados, los microcursos se convierten en una excelente alternativa de formación. De acuerdo con John Durán, docente del Centro de Tecnologías para la Academia (CTA), un microcurso permite formar habilidades para el desarrollo profesional, en un tema específico y en un período de tiempo más corto que el de otras modalidades de formación. “Podemos involucrar de dos a tres horas de trabajo en un microcurso que, además, puede estar diseñado en las modalidades

presencial o virtual, de manera que el estudiante pueda flexibilizar al máximo su proceso de aprendizaje, sin dejar de lado el objetivo pedagógico”.

Otra de las novedades de esta opción formativa es que los contenidos teóricos son reducidos y se le da prioridad al aprendizaje práctico. “Por la corta duración de los microcursos, se recomienda que los estudiantes tengan un mínimo conocimiento previo sobre la temática a estudiar, ya que facilitará el aprendizaje”, aseguró Durán.

Para Lina Paola Sorza, docente del CTA, las bondades de un microcurso, más allá de la flexibilidad y la autonomía, radican en la capacidad de participar en diferentes redes de conocimiento, en las cuales puedan poner en práctica los aprendizajes alcanzados, donde se puedan gestar investigaciones en conjunto y se reflexione acerca de las temáticas vistas.

Dentro de los nuevos cambios contemplados en la ruta de formación de profesores de la competencia en informática educativa, desde finales del 2019 se ha iniciado la implementación de microcursos, en los cuales los educadores de La Sabana pueden tomar esta alternativa de formación virtual o presencial, según la disponibilidad de tiempo y la necesidad formativa de cada uno.

Ante esta necesidad formativa, que equilibre calidad y utilidad, pero que también sea comprensiva con el tiempo de los empleados, los microcursos se convierten en una excelente alternativa de formación.



Dime cómo caminas y te diré de qué padeces

No hay una manera estándar o correcta de caminar y, dado que es una función innata que cumple nuestro cuerpo de forma mecánica o natural, pocas personas son conscientes de la importancia de entender qué músculos se activan a la hora de hacerlo. Además, cuando sienten algún tipo de dolor, en cualquier parte del cuerpo, es probable que no lo asocien con la forma de caminar.

Se ha encontrado que algunos de los beneficios de caminar correctamente se reflejan en nuestro cuerpo, ya que así es como se fortalece el sistema cardíaco.

Frente a esto, se ha encontrado que algunos de los beneficios de caminar correctamente se reflejan en nuestro cuerpo, ya que así es como se fortalecen el sistema cardíaco, la función respiratoria y la sanguínea. Al respecto, la profesora de la Facultad de Enfermería y Rehabilitación, Alejandra Sánchez Vera, especialista en Terapia Manual Ortopédica, explica qué es conveniente al momento de desplazarse de un punto a otro. “Es ideal que haya un balance perfecto entre la activación de ciertos músculos, como lo son el tibial anterior, los glúteos y los gemelos”. Así mismo, es importante que la persona tenga

buenos centros de apoyo y un buen balanceo entre su cintura pélvica y escapular, que es en donde la carga se distribuye simétricamente por todo el pie; de esta forma, se evitarán problemas futuros.

En ese sentido, la manera en la que caminas puede determinar si sufres de alguna condición a tratar. La mayoría de las veces, puede estar asociado a afecciones neurológicas, pero también hay patrones posturales en personas “sanas”, que no son los más adecuados, ya que modifican o interfieren en la marcha y pueden estar impactando o generando dolor en ciertas partes del cuerpo.



Algunas afecciones

Como lo menciona la profesora Sánchez, las afecciones son: tener un pie demasiado inclinado hacia adentro hace que haya una predisposición a sufrir de tendinitis o, las personas con el pie hacia afuera, pueden desarrollar dolores en algunas partes de su rodilla. También se ha observado que la aparición del dolor lumbar puede ser derivado de la posición y dolor en el pie.

Sin embargo, cuando estos hábitos posturales se adquieren, son mucho más fáciles de manejar a través de entrenamiento muscular o de la reeducación de ese patrón de marcha. Por otra parte, si la causa es un trastorno de origen neurológico, requiere un manejo distinto e interdisciplinario.

Existe un examen completo para analizar la marcha, el cual puede realizarse por medio de

observación o sistemas de análisis de información, haciendo uso de un software que permite determinar cómo se encuentra el paciente en su patrón de caminata y poder predecir lesiones a nivel osteomuscular. Es muy útil, por ejemplo, en pacientes deportistas para saber si necesita una readaptación o, en niños que tienen una patología neurológica, para poder hacer correcciones a tiempo.



En cuanto a los niños... ¿qué se debe tener en cuenta?

En el caso de los niños, es importante recordar que la forma de caminar o el “patrón de marcha” será acorde a su ciclo vital. Los pies se forman hasta los tres años, pues antes tendrán un pie relativamente plano. Sin embargo, es importante corregir hábitos como sentarse en W (con caderas y rodillas hacia adentro) o caminar en la punta de los pies frecuentemente. Si usted ve o considera que su hijo no está caminando de la manera adecuada o “normal”, es aconsejable acudir a un especialista.

Finalmente, la profesora Alejandra Sánchez invita a que las personas mantengan un estilo de vida activo, refuercen su fuerza muscular y sean conscientes de cómo caminan y de los dolores que puedan presentar en distintos momentos del ciclo vital; esto minimizará las dificultades en su salud.

Si quieres ampliar esta información, te invitamos a ver el siguiente video <http://bit.ly/2V7cSbJ>.

Infórmate

En esta sección encontrarás información para:

-  **Estudiantes**
-  **Empleados**



Los *commodities* son bienes básicos que se utilizan como insumos en la producción de otros bienes y que pueden ser usados en el comercio o en el sector financiero, como objetos de adquisición (activos subyacentes). Su principal característica y ventaja es que tienen valor, un bajo nivel de procesamiento y utilidad.

Aunque probablemente su nombre no sea muy común, los *commodities*, al ser bienes básicos, son parte importante del funcionamiento de la economía y del modo de vivir de las personas, pues la escasez o la abundancia en la producción de bienes y las fluctuaciones en los precios de estos, entre otros, terminan por afectar a diferentes sectores y a todas las clases sociales. Por ejemplo, "El aumento en el precio del petróleo afecta de manera directa e indirecta la capacidad de compra de los hogares, los ingresos fiscales y, por lo tanto, la tributación y el gasto público de los gobiernos", asegura José Eduardo Gómez, profesor de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas.

Hoy, los *commodities* son utilizados en actividades financieras y de intercambio, y pueden clasificarse en cuatro categorías: los metales (oro, plata, platino y cobre), energía (petróleo y gas natural), cármicos (ganado, carne de res, entre otros) y agrícolas (maíz, granos de soya, arroz, cocoa, trigo y cebada, por mencionar algunos). Por su misma clasificación, son productos que dependen de factores externos, de su transacción y de sus altos retornos, por lo que los márgenes de ganancias en este mercado pueden ser volátiles.

Precisamente, la volatilidad de los mercados y las tendencias económicas conllevan a la

necesidad de diseñar estrategias económicas de inversión diversificada, con el fin de optimizar y maximizar el rendimiento financiero, tributario y económico, en general. Por ello, en épocas de recesión, inestabilidad financiera o crisis económicas, los *commodities* se convierten en una alternativa de inversión. Sin embargo, por ser bienes, su naturaleza de inversión es distinta. "La inversión más común y recomendada para invertir en materias primas son los futuros, es decir, aquellos que pueden negociarse tanto al alza como a la baja", explica el profesor Gómez al equipo de *Campus*.

En épocas de recesión, inestabilidad financiera o crisis económicas, los commodities se convierten en una alternativa de inversión.

Por ejemplo, el principal *commodity* es el petróleo, ya que se usa en la producción de una amplia variedad de productos industriales en el mundo. "Se transa activamente en las bolsas y, la variación de sus precios, tiene impacto sobre las tasas de cambio y el crecimiento económico de países productores y consumidores de este bien básico", continúa explicando el profesor José Eduardo. No obstante, existen *commodities* especiales, como el oro, considerado como activo refugio, es decir, cuando

hay "turbulencia" en los mercados financieros, el precio de este metal precioso tiende a subir, pues los inversionistas toman mayores posiciones en este bien.

Para la inversión en *commodities* existen bolsas o mesas de dinero que ofrecen portafolios de inversión. No obstante, también puede invertirse directamente en el producto, realizar compras de acciones en empresas que producen materias primas o comprar acciones en bolsas especializadas en *commodities*. Sin embargo, es importante conocer cómo conseguir el producto y almacenarlo, manejar la logística y, en caso de querer venderlo en su momento, tener en cuenta las condiciones y un comprador.

Así, al momento de invertir en *commodities*, es importante tener en cuenta que su nivel de transacción es alto, pues son utilizados como materia prima en la producción de todo tipo de bienes y servicios, por lo que tienen un atractivo para todo tipo de inversionistas y compradores.

Si bien estos son bienes cruciales, su principal desventaja es que, cuando un país es abundante en la producción de un *commodity*, tiende a dedicar una parte muy importante de su capacidad productiva, descuidando el desarrollo de otro tipo de actividades. Por esa razón, los países exportadores de *commodities* se desindustrializan y reducen la diversificación de su aparato productivo. Un país como Colombia, cuyas ventas al exterior incluyen energía, minería y productos del agro, tiene una dependencia del 80,6 % del total de las exportaciones, según un informe de 2018 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad).



Quinta versión de la Convocatoria Generación CEIS



Inicia la quinta versión de Generación CEIS, convocatoria del Centro de Emprendimiento Innovación Sabana, unidad de Unisabana Hub, la cual se enfoca en la incubación y la aceleración de proyectos de emprendimiento. El programa nació en el 2016 con la incubación y el acompañamiento de cinco emprendedores, un número que, a lo largo de los años, ha aumentado hasta llegar a 28. Este año, 28 emprendimientos fueron seleccionados para ser parte de este programa: Múcura Experience, Nao Urban Logistics, Pedalea, Uhome, Vivir Tourette, Busupcuana, Crearte un mundo de manualidades, Estación orígenes, Fici, La Cepa wine and food, amimesirvió, Doméstico, Choco twitter, Articultorio, Eatable tales, Apedalear, La Toscana, Toufree, Chivorkite, De Frutas y hierbas, Saborarte, Aba talleres pan, Arenizca, Lazos, Landscape irrigation, Centro cultural árabe Hanan Al-mutawa, Bio impacto ingeniería y Adriana Rojas proyecta tu imagen.

De los anteriores proyectos de emprendimiento mencionados, tres son liderados por estudiantes, 14 por graduados, dos por administrativos y nueve por emprendedores de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana. Estos proyectos están relacionados con temas tecnológicos, turismo, alimentos y bebidas, sostenibilidad ambiental, entre otros.

La convocatoria se ha posicionado como referente de buenas prácticas de emprendimiento e innovación, la cual busca generar valor a los proyectos emprendedores seleccionados, desde sus dos fases: la primera, que se llevará a cabo de febrero a mayo, busca formar a los emprendedores por medio de *bootcamps*, entrenamientos acelerados, en temas de desarrollo humano, modelo de negocio y financiero, marketing, comercialización, innovación y ecosistema de emprendimiento. La

segunda fase se llevará a cabo de junio a noviembre, en la cual se incubarán los diez mejores emprendimientos por medio de espacios de consultoría personalizada, sesiones de diseño, iteración de modelo de negocio, conexiones comerciales con mentores y actores relevantes del ecosistema, desarrollo de material audiovisual, entre otros servicios exclusivos. Hacia el mes de noviembre, se realizará la ceremonia de clausura, la cual otorgará capital semilla a los tres mejores proyectos y otros premios de aliados.

Voces ganadoras:

"Gracias a las herramientas obtenidas en los *bootcamps* de la primera fase de Generación CEIS, como socios integramos nuestro proyecto de vida a nivel personal, profesional y familiar con *Keplego*; además, estructuramos nuestro plan de negocio con necesidades e *insights* que identificamos en el proceso de validación con clientes potenciales. En la segunda fase, con la asesoría de diferentes mentores, desarrollamos alianzas estratégicas con otros emprendedores del CEIS y con diferentes organizaciones de la zona de influencia, e invertimos el capital semilla en actividades que nos permitirán potenciar nuestras ventas y emprendimiento". Adriana Sánchez, graduada de Derecho y ganadora del segundo lugar de Generación CEIS 2019.

"El CEIS me dio el impulso necesario para llevar mi emprendimiento a otro nivel, busqué aprovechar al máximo cada oportunidad que recibí y, gracias a esto, hoy empiezo a ver los frutos. En estos años he conocido muchos programas de emprendimiento, pero, sin duda, el CEIS es uno de los mejores que hay en el país". Mateo Bolívar Sierra, estudiante de Administración de Negocios Internacionales y ganador de Generación CEIS 2019 con su proyecto Easy Line.

Emprendedores de Generación CEIS 2020





Derechos laborales y de seguridad social de los empleados de servicio doméstico



Por Diana María Gómez Hoyos, directora de Especializaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

En el país, en muchos hogares, trabajan personas que apoyan las tareas de aseo, limpieza, planchado de ropa, preparación de alimentos, etc. Se trata de los empleados de servicio doméstico. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esta es una de las ocupaciones más antiguas del mundo. Para 2011, la actividad de 52.6 millones de hombres y mujeres mayores de 15 años era el trabajo doméstico, lo que equivalía aproximadamente al 3.6 % del empleo asalariado en el mundo.

Así, en el año 2011, en el marco de la OIT, se adoptó precisamente el convenio N.º 189 sobre *Trabajadoras y trabajadores domésticos*, ratificado por Colombia el 9 de mayo de 2014. Entre otros aspectos, con este convenio pretende acabarse con la explotación, el abuso y la discriminación de este tipo de trabajadores, recordando que el trabajo doméstico sigue siendo infravalorado e invisible, y que principalmente lo realizan las mujeres mayores de edad y las niñas, muchas migrantes o pertenecientes a poblaciones menos favorecidas. Incluso, en el año 2013, la OIT publicó una guía para diseñar leyes laborales para la protección eficaz de los trabajadores domésticos.

En Colombia, de tiempo atrás, tenemos normas específicas para esta clase de trabajadores, las cuales han evolucionado. Pero, ¿qué derechos les asisten? Veamos.

1 Contrato de trabajo

Un trabajador doméstico puede ser vinculado con cualquier modalidad **contractual, verbal o escrita**, ya que tienen el mismo valor jurídico. Es muy común la contratación verbal por medio de contrato a término indefinido. Si se desea contratar a término fijo, el contrato debe hacerse por escrito.

Así mismo, el contrato de trabajo puede finalizar por cualquiera de los modos o causas de terminación, contempladas en las normas laborales. Debe enfatizarse en que terminar el contrato a término indefinido, simplemente con una antelación de **15 o 30 días**, no obsta para reclamar eventualmente la indemnización por despido injusto, pues las causales de terminación del contrato de trabajo con justa causa están taxativamente señaladas en la ley.

2 Período de prueba

A partir de enero de 2019 y a raíz de un pronunciamiento de la Corte Constitucional, el período de prueba es de **dos meses**, como en cualquier clase de contrato con trabajador particular. Entonces, debe aclararse que el período de prueba no se presume en ningún caso y debe pactarse por escrito.

3 Salario y auxilio de transporte

Las normas laborales sobre salario son aplicables al empleado doméstico. Tiene derecho a recibir el **pago mínimo legal y el auxilio de transporte** (este último, si no trabaja en modalidad de interno). Para el año 2020, el salario mínimo mensual es de **\$878.000** y el auxilio de transporte es de **\$102.853**. Si no trabaja ni las 8 horas diarias ni 48 horas a la semana, el pago es proporcional.

Es muy común que el trabajador doméstico pacte un salario en especie (si devenga el salario mínimo legal, el salario en especie no puede ser superior al 30 % de esta suma). Esa parte de su salario ordinario y permanente puede darse en alimentación, habitación o vestuario para él y su familia.

4 Jornada de trabajo y descansos

El empleado doméstico interno no podrá tener una jornada máxima superior a las **10 horas diarias**, y las horas que sobrepasen este tope se consideran extras. Si es externo (o por días), la jornada máxima legal es de **8 horas diarias** y las que excedan son extras.

Las vacaciones, que son remuneradas, corresponden a **15 días hábiles** consecutivos por cada año de servicios. Y si finaliza el contrato sin disfrutar vacaciones, el empleador deberá reconocerle su compensación en dinero.

El trabajo doméstico sigue siendo infravalorado e invisible y, principalmente, lo realizan las mujeres mayores de edad y las niñas, muchas migrantes o pertenecientes a poblaciones menos favorecidas.

Según la ley, durante la vigencia del contrato, el trabajador tiene derecho a percibir el salario, aun cuando no haya prestación del servicio, por disposición o culpa del empleador. Si la familia sale de la ciudad a disfrutar de un descanso y le informa a su empleado doméstico que no requerirá sus servicios durante este tiempo, de todas formas, debe pagarle el salario (así no labore).

5 Prestaciones sociales

El empleado doméstico tiene derecho a todas las prestaciones sociales: **auxilio de cesantía, intereses legales sobre la cesantía, prima de servicios, dotación de calzado y vestido de labor y de maternidad**.

En cuanto al auxilio de cesantía, como ya sabemos, debe liquidarse al **31 de diciembre** y consignarse antes del **15 de febrero** del siguiente año, en el fondo de cesantías escogido por el empleado.

Los empleadores deben reconocer y pagar a sus trabajadores los intereses del **12 % anual** sobre los saldos que, a **31 de diciembre** de cada año, o en las fechas de retiro del trabajador o de liquidación parcial de cesantías, tenga a su favor por concepto de las mismas. ¿En qué fecha deben pagarse estos intereses? En el mes de enero del año siguiente a aquel en el cual se causaron, en la fecha del retiro del trabajador o dentro del mes siguiente a la liquidación parcial de cesantía, cuando se produjere antes del 31 de diciembre del respectivo período anual. Si no los paga en estas fechas, la sanción legal es el pago del 24 % por una sola vez.

Respecto a la prima de servicios, la Ley 1788 de 2016 ordenó el pago de dicha prestación al empleado doméstico, y corresponde a un mes de salario por año, pagado en dos contados: **15 días a más tardar el 30 de junio y 15 días los primeros 20 días de diciembre**. Su reconocimiento se hará por el semestre trabajado o proporcionalmente por fracción.

Así mismo, tiene derecho en forma gratuita a un par de zapatos y un vestido de labor el **30 de abril, el 31 de agosto y el 20 de diciembre**, si en esas fechas el trabajador tiene más de tres meses al servicio del empleador.

Todas las normas referentes a la maternidad se aplican también al empleado doméstico: licencia de maternidad (18 semanas en la época del parto), licencia de paternidad (8 días hábiles), licencia

por adopción, licencia por aborto o parto prematuro no viable, descanso remunerado por lactancia durante los primeros seis meses de vida del bebé, entre otras.

6 Afiliación a la seguridad social

El empleado doméstico tiene derecho a ser afiliado a pensiones, salud y riesgos laborales, independientemente de ser interno o trabajar por días, y cualquiera sea la jornada y el horario.

Si el empleado doméstico trabaja en varias casas, cada empleador debe afiliarlo por aparte. Pero puede acordarse un solo contrato de trabajo entre varios empleadores, así trabaje en direcciones distintas.

7 Cotización por semanas

Es una modalidad para efectuar la contribución y el pago de los aportes a la seguridad por fracciones semanales, lo que permite la vinculación a los sistemas de pensiones, riesgos laborales y subsidio familiar (no de salud, pues en este caso debe seguir cotizándose con base en el salario mínimo legal) de las personas que trabajan por períodos inferiores a un mes y que devenguen menos de un salario mínimo.

No se admite el pago por períodos inferiores a una semana. Por tanto, si se trabaja entre uno (1) y siete (7) días en un mismo mes, el valor mínimo que puede pagarse es una semana. Si se trabaja entre ocho (8) y catorce (14) días en un mismo mes, debe pagarse el valor equivalente a dos semanas. Si se trabaja entre 15 y 21 días al mes, deben pagarse tres semanas. Si trabaja más de 21 días, debe pagarse el mes completo.

8 Afiliación a Caja de Compensación Familiar

El empleador debe afiliarse como tal a la caja de compensación seleccionada, e incluir a los trabajadores de servicio doméstico que estén a su cargo. El valor del aporte es del 4 % sobre el salario del trabajador y solo lo paga el empleador.



Las empresas y los derechos humanos



En las últimas décadas, algunas empresas han vulnerado los derechos de los trabajadores. Pese a que se creía que la esclavitud había terminado a mediados del siglo XIV, el representante especial de la ONU para Empresas y Derechos Humanos informó en el 2010 sobre más de 300 casos de violaciones de derechos humanos corporativos en América Latina, Asia-Pacífico y África, causadas por corporaciones norteamericanas y europeas, con propiedad privada o mixta. Sin embargo, "También hubo denuncias de violaciones en América del Norte y Europa, pero en menor proporción", explica Andrés Felipe López, director del programa de Derecho de la Universidad de La Sabana.

La gran pregunta surge para conocer si, 10 años después, la realidad sigue latente. Nicolás Carrillo, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, fue citado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el texto *Empresas y Derechos Humanos: Estándares Interamericanos*. Campus

habló con él, y estas son algunas de sus percepciones.

¿Por qué en la empresa debe hablarse de derechos humanos?

Porque, como han identificado activistas y diversos autores, incluyendo al antiguo relator especial sobre empresas y derechos humanos, John Ruggie, las empresas tienen la capacidad fáctica -que lamentablemente y, dicho sea de paso, muchas veces se constata en la práctica- de violar y afectar negativamente el goce y ejercicio de los derechos humanos. En consecuencia, uno podría pensar que han de responder por los desmanes que cometan frente a aquellos derechos. Sin embargo, esto no ha sido "evidente" para todos los actores que han debatido sobre la materia. Ha habido muchos intereses y distracciones de por medio, como decir que son suficientes los estándares voluntarios. Y eso es falso, como demostró Francia con su reciente ley sobre debida diligencia empresarial.

Por otra parte, Alexandra Gatto y otras autoras y autores han identificado el gran poder y la capacidad de ejercer influencia de muchas empresas sobre estados débiles. Ello, sin embargo, no ha de llevar a afirmar que únicamente las empresas transnacionales tienen y han de tener responsabilidades de derechos humanos. Al respecto, la Unión Europea dice que incluso las empresas locales o pequeñas, desafortunadamente, comparten la capacidad fáctica de la que he hablado.

¿Cómo se protege a los trabajadores de abusos y violación de sus derechos desde los tratados internacionales, sobre todo en el caso de las empresas multinacionales?

Las empresas deben respetar los derechos de sus trabajadores. En cuanto a tratados, precisamente se está debatiendo la adopción de uno en estos momentos (ya se han presentado dos borradores, frente a los cuales la academia y distintos actores han presentado

observaciones). Adicionalmente, hay decisiones de estados, como de los Países Bajos o del Reino Unido, que se pronuncian sobre la responsabilidad de empresas matrices frente a subsidiarias en un grupo multinacional. Precisamente, es la interacción entre estándares internos e internacionales la que puede eliminar, en un marco multinivel, los espacios grises de los que se aprovechan las empresas (sin hablar de ciertas figuras propias del derecho privado) para incurrir en prácticas cuestionables de *forum shopping* y *race to the bottom*, que las lleven a ignorar exigencias sobre derechos humanos.

De sus investigaciones, ¿cuáles fueron citadas en el reciente informe de la Comisión Interamericana sobre las empresas y los derechos humanos?

La CIDH y su relatoría *Derechos económicos, sociales, culturales y de ambiente* (DESCA) han hecho un gran trabajo con legitimidad procesal. En tanto, durante la elaboración del

informe, se escuchó a distintos afectados e interesados, incluyendo a las ONG y a la academia, entre otros. Además, se tuvieron en cuenta problemáticas y estándares regionales, así como la multiplicidad de los asuntos con relevancia jurídica frente a las empresas y los derechos humanos. En concreto, se afirmó que las empresas tienen el deber de respetar los derechos humanos reconocidos por normas imperativas, cuestión que han afirmado autores como Jordan J. Paust, entre otros. Y definiendo en mi libro sobre *Direct International Human Rights Obligations of non-State Actors* (basado en mi tesis doctoral) que los órganos internacionales de supervisión, a pesar de sus limitaciones en materia contenciosa, deberían examinar y pronunciarse frente a los abusos corporativos al momento de ejercer sus funciones de promoción, para cumplir cabalmente su mandato; y que hay diversas formas de compli-

cidad corporativa, entre otros aspectos.

En esta sección encontrarás información para:

Empleados

Agéndate



Prográmate con **la agenda cultural**
Club de lectura para administrativos

Sin miedo a volar
Simone Biles (medallista olímpica)

Viernes, 28 de febrero.

De 1:00 p. m. a 2:00 p. m.

Sala de Juntas de la Biblioteca.

Confirma tu asistencia a angela.suarez1@unisabana.edu.co

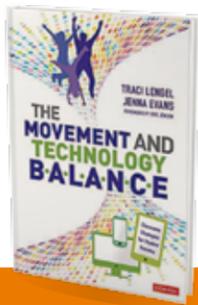
Ten en cuenta

En esta sección encontrarás información para:

-  **Estudiantes**
-  **Empleados**

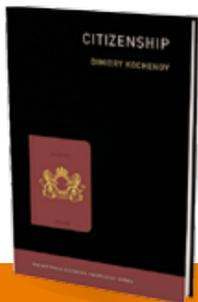


Y a la Biblioteca... ¿qué libros han llegado?



The movement and technology balance: classroom strategies for student success

Autores: Traci Lengel y Jenna Evans.
Ubicación: libro electrónico-SAGE eBooks.
Disponible en <https://bit.ly/2w93A4R>



Citizenship

Autor: Dimitry Kochenov.
Ubicación: segundo piso.
Código: 323.6 K76c.
Disponible en: <https://bit.ly/2OVVZNT>



El aprendizaje experiencial como metodología docente: buenas prácticas

Autora: Verónica Baena Graciá.
Ubicación: tercer piso.
Código: 370.1523 A654 2019.
Disponible en: <https://bit.ly/2SxtpUP>



¿Conoces la opción de Subsidio Familiar Compensar?

Esta opción es uno de los cuatro **bolsillos electrónicos** con los que cuenta la Tarjeta Compensar, con la cual se identifica al trabajador y a su grupo familiar. En ella son depositados los recursos consignados por **pago de subsidio familiar y, los días 25 de cada mes**, Compensar asigna el valor de este subsidio.

 **¡Aprovecha todos los beneficios por ser afiliado Compensar!**

Más información:

 Claudia Andrea Grajales Vargas
 cagrajalesv@compensar.com  323 584 34 68

Capellanía Universitaria



¿Quieres recibir el Sacramento de la Confirmación?

Inscripciones:

Oficina Capellanía Universitaria, contigua al Oratorio Principal.

Clases de preparación:

Inician el 13 de marzo, de 3:00 p. m. a 4:00 p. m.

Ceremonia de Confirmación:

viernes 22 de mayo.

Los requisitos son:

- Partida de **Bautismo**.
- El costo es de **\$60.000**, los cuales deberán entregarse en la oficina de la Capellanía, a más tardar el **viernes 27 de marzo**.
- Fotocopia de la **cédula** de quien vaya a ser el **padrino o la madrina**.

Más información:

Secretaría de la Capellanía Universitaria
 861 5555/6666 - ext. 10095 - carmen.hernandez@unisabana.edu.co

Consulta la estantería electrónica



- Psychological bulletin <https://bit.ly/2SxEfsP>
- International organization <https://bit.ly/2Sd6oq2>
- Young people and new media: childhood and the changing media environment <https://bit.ly/31EXqVJ>
- The idea of the postmodern: a history <https://bit.ly/2Sx1rHr>
- Educando niños felices: cómo introducir la educación emocional en la vida de tus hijos o estudiantes <https://bit.ly/2OHSWIA>
- Journal of educational computing research <https://bit.ly/2tQASF2>
- Familias en la sociedad: la revista de servicios sociales contemporáneos <https://bit.ly/39lscFF>

Foto por Freepick

¿Sabías qué?

La Universidad de La Sabana **concede a sus empleados un detalle, no salarial**, con motivo del nacimiento de un hijo (a), si presenta la copia del registro civil de nacimiento del menor y la radicación de la licencia de maternidad o paternidad en la Dirección de Desarrollo Humano.

Aplican términos y condiciones



Más información: bienestar.empleados@unisabana.edu.co - 861 5555 ext. 53051.



Foto por Freepick



Conoce la Oficina Virtual

de FonSabana



En FonSabana hemos venido implementando recursos tecnológicos, con los cuales podrás:

- **Verificar y actualizar** tus datos personales y financieros.
- **Consultar e imprimir** tu estado de cuenta.
- **Simular** créditos y ahorros.
- **Radical y consultar** sus PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).
- **Revisar** el comportamiento de los descuentos de nómina.
- **Consultar y descargar** el certificado tributario.

Regístrate en www.fonsabana.com.co y obtén tu clave de acceso para que conozcas todos los beneficios.

✉ credito@fonsabana.com.co
✉ ana.diaz@fonsabana.com.co
☎ 861 5555 ext. 31972 - 31965



Nuestro sello

En esta sección encontrarás información para:



Estudiantes



Empleados



Reconocimientos por servicios prestados



Rosalba Nieto Rodríguez

Secretaria Auxiliar
Facultad de Educación

25 años de servicios prestados

“Creo que llegué a la Universidad por obra de Dios. Debido a motivos familiares, estaba buscando un empleo cerca a mi lugar de residencia, por lo cual mi hermana, quien había hecho una especialización en la Facultad de Educación, me recomendó que viniera en búsqueda de nuevas oportunidades. Me presenté y logré integrarme a la Universidad de La Sabana; así que, definitivamente, uno tiene que estar en el lugar que Dios le tiene preparado.

A lo largo de estos años, de los cuales estuve 13 en la Facultad de Derecho y cumplí 12 en la Facultad de Educación, he conocido personas maravillosas, con quienes he compartido muy buenos momentos. Han sido muchas personas las que me han marcado durante mi vida en la Universidad, siempre les agradeceré profundamente a mis jefes y a mis compañeros (as) de trabajo, ellos han sido y siguen siendo muy importantes. Cuando uno está en un ambiente propicio, todo es más ameno y hay crecimiento diario.

Algo en lo que creo profundamente es en la santificación por medio del trabajo y, aquí, lo he aplicado. Es importante hacer el trabajo bien hecho, con cariño, respeto y responsabilidad.

Es por eso por lo que, cada mañana, cuando llego a trabajar, le doy gracias a Dios y a la vida por poder estar aquí. La Universidad de La Sabana es maravillosa; además,

es calidad: académica, humana y de vida. Se preocupa por el bienestar de los estudiantes, de sus empleados y de las familias. Te enseña muchas cosas positivas y te forman en conjunto, como profesional y como persona.

La Universidad me ha enseñado a valorar más el trabajo, el compañerismo y la amistad. Además, algo en lo que creo profundamente es en la santificación por medio del trabajo y, aquí, lo he aplicado. Es importante hacer el trabajo bien hecho, con cariño, respeto y responsabilidad.

Finalmente, le quiero agradecer a la Universidad por sus enseñanzas y su calidad humana. Espero poder seguir colaborándole con el mismo respeto y cariño, en estos años que me quedan siendo parte de la familia Sabana. 🙏 🌟

Juan Carlos Camelo Vargas



Director de Proyección Social y Aprendizaje Práctico
Unisabana HUB

15 años de servicios prestados

“Mi primera experiencia en la Universidad se remonta al año 2003, cuando volví al país luego de adelantar estudios en España y me integré al grupo de consultores que, en su momento, hacíamos parte de la unidad de consultoría de la Universidad, la cual, años más tarde, se convirtió en VISION-OTRI, actual Unisabana-HUB; desde ese momento, sentí una gran ilusión de poder trabajar en esta Institución y de apoyar en la construcción del proyecto educativo, tan apasionante y transformador.

Para el año 2005, tuve la fortuna de ingresar formalmente a la Universidad, la cual me ha visto crecer en todos los aspectos de mi vida y me ha acompañado en el desarrollo de mi proyecto familiar. En todos estos años de trabajo, he tenido la oportunidad de estar en continuo aprendizaje y de contar con grandes líderes que me han ayudado con su ejemplo a formarme de manera íntegra, en una Institución que continuamente se ha preocupado por sacar lo mejor de mí. De la misma forma, he tenido la oportunidad de desarrollarme no solo en el ámbito profesional y directivo, sino principalmente en el personal, lo que me ha permitido entender el gran valor de la prudencia y del servicio en todo lo que hacemos,

y me ha impulsado a esmerarme para dar lo mejor de mí en cada acción emprendida en el trabajo cotidiano. Es de destacar que siempre he recibido apoyo, comprensión y aliento de la Universidad y de los que la conforman, para continuar con el proyecto de vida que me he propuesto junto con mi familia.

He tenido la oportunidad de estar en continuo aprendizaje y de contar con grandes líderes que me han ayudado con su ejemplo a formarme de manera íntegra.

Durante estos 15 años, he tenido la oportunidad de colaborar en distintos ámbitos de nuestra Institución, ya sea trabajando como consultor o director de proyectos en entidades del Estado, empresas privadas u organizaciones sociales; así como también ayudando a construir herramientas que promuevan el desarrollo sostenible de nuestra zona de influencia, lo que siempre ha demostrado el interés decidido de la Universidad con promover el progreso de nuestro país. De la misma forma, he tenido la valiosa oportunidad de desempeñarme como docente de posgrados desde hace ya varios años. Actualmente, tengo la fortuna de continuar apoyando los programas sociales de la Institución y de impulsar en compañía de grandes profesionales los nuevos retos que se promueven en el campo académico, desde las direcciones centrales.

Este camino ha sido un proceso de aprendizaje permanente, que me ha llevado a ser quien soy y a fortalecer mi proyecto de vida, razón por la cual agradezco de manera especial a La Sabana y a todos los que la conforman por estos 15 años. ¡Gracias! 🙏 🌟



Mónica del Mar Veloza Gómez

Profesora

Facultad de Enfermería y
 Rehabilitación

15 años de servicios prestados

“Cuando pienso en estos 15 años de trasegar por este hermoso campus universitario, se hacen presentes sentimientos de gratitud, generosidad y felicidad.

La Universidad ha sido una escuela de vida, en la cual he crecido como persona y como profesional, y donde me han ayudado y brindado las herramientas para la construcción de la directriz, ante la responsabilidad social que me atañe como profesora. Respecto a la formación de los estudiantes, es grato saber que he aportado un granito de arena en la construcción y desarrollo de sus proyectos de vida, como futuros profesionales.

Me encanta seguir sorprendiéndome con la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje. Disfruto mucho del contenido del Plan de Formación, ofertado por la Universidad a los profesores, con temáticas de vanguardia que

estimulan la crítica reflexiva y la conducta propositiva. Considero relevante y necesario que se impulsen estos factores en cada persona.

Disfruto mucho del contenido del Plan de Formación, ofertado por la Universidad a los profesores, con temáticas de vanguardia que estimulan la crítica reflexiva y la conducta propositiva.

El ser parte de la comunidad académica, a lo largo de estos años, es un privilegio que me ha permitido conocer personas excepcionales y de gran calidad humana: mis queridos colegas y los profesores de mi Facultad y de las otras facultades de la Universidad, con quienes he compartido diferentes posturas de pensamiento, crítica y reflexión ante la vida. Junto a ellos, he generado el reto personal de lograr coherencia entre mis pensamientos, sentimientos y acciones frente al compromiso de la búsqueda de la verdad, a través del conocimiento; derrotero propio del profesor universitario.

No me queda más por expresar, sino un sincero y profundo agradecimiento a la Universidad de La Sabana. 🗣️ 📖

La experiencia de una periodista en Bogotá



“La Universidad de La Sabana, base de mi vida profesional”

Nattaly Rueda, graduada del programa de Comunicación Social y Periodismo en el 2014, cubre noticias relacionadas con Bogotá desde hace cinco años; ha conocido las primicias locales y, por medio de su profesión, ha informado a los residentes de la ciudad. Ahora, habla sobre su trabajo actual, su experiencia en un medio como Caracol Radio y de lo que le enseñó la Universidad de La Sabana.

en cuenta esa magnitud, debemos estar atentos a las novedades de la operación para reportarlas a los periodistas, pero, también, a las buenas noticias que podemos contar en los medios y, por supuesto, a los usuarios. Es un reto que a diario aprendo cómo asumir.

conocer cómo es estar del otro lado, cómo funciona una oficina de comunicaciones y cómo es planear una estrategia para informar sobre un tema, desde el ámbito político y empresarial.

¿Cuál es tu trabajo actual?

Estoy trabajando en la Oficina de Comunicaciones de TransMilenio. Allí, con el equipo de prensa, trabajamos con una dinámica muy similar a la de un medio de comunicación, por la misma esencia de la entidad que tiene a cargo el transporte público de más de cuatro millones de usuarios al día. Teniendo

¿Cómo fue tu experiencia en Caracol Radio?

Caracol Radio fue mi primera experiencia laboral, pero, además, fue mi primer acercamiento con el periodismo. Me siento muy afortunada de haber podido pertenecer a un medio de comunicación con una audiencia enorme, un alto nivel de credibilidad y excelentes profesionales. En Caracol estuve casi cinco años y, aunque no es fácil, es necesario cerrar ciclos y cambiar. Todos los días aprendía algo nuevo, pero también sentía la necesidad de explorar otros retos y

¿Qué has aprendido cubriendo noticias de Bogotá?

Cubriendo Bogotá, aprendí más de lo que imaginé el día en el que comencé mis prácticas profesionales en Caracol Radio. Siempre recuerdo la frase de Darío Arizmendi: “Bogotá es un país pequeño”, eso sí, con más de ocho millones de historias. Aprendí algo que nos cuesta mucho a los periodistas y es entender la importancia de lo que ocurre en las calles, más allá de las fuentes oficiales. Cubrí noticias de movilidad, seguridad, educación, salud, economía y política; eso me permitió entender cada fuente desde el ámbito local, y me dio herramientas para cubrir y entender esos sectores desde un ámbito global.

¿Qué te aportó la Universidad de La Sabana en tu vida personal y profesional?

Mi carrera en la Universidad de La Sabana fue la base de mi vida profesional. El reto más grande, sin duda, comenzó al salir de ella y al enfrentar no solo el mundo periodístico, sino también el mundo laboral. Sin embargo, todo es un proceso y cada día me convenuezo más de que el mejor lugar para iniciar fue el lugar en el que estudié.

cuando hice parte de la sección “En los Zapatos”, de la alianza de Caracol Radio con Red Más Noticias. Cada semana, asumíamos durante algunas horas distintos oficios con el objetivo de hacer un reconocimiento a las personas que tienen a cargo tareas muy difíciles, pero que diariamente vemos como cotidianas. En esa sección, me puse en los zapatos de una veterinaria, de una mesera de un bar, de una trabajadora en una estación de gasolina, de una vendedora de tickets en la terminal de transportes, de una cocinera, de una policía antinarcóticos en el Aeropuerto Internacional El Dorado, y muchos otros oficios en los que pude conocer de cerca el trabajo de muchas personas de Bogotá. 🗣️

¿Tienes alguna experiencia especial que puedas compartírnos?

Una de las etapas de mi vida laboral con más anécdotas ocurrió

Aprendí algo que nos cuesta mucho a los periodistas y es entender la importancia de lo que ocurre en las calles, más allá de las fuentes oficiales.



Emprendimientos de excombatientes: proyectos que construyen paz

Tras la firma del acuerdo de paz, exintegrantes de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han avanzado en proyectos que les faciliten el proceso de reinserción a la vida civil.

Lee la nota completa en: unisabanamedios.com/101926213-excombatientes-proyectos

